

Quito, 30 de marzo del 2020

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS TV DIGITAL S.A.**

Presente.-

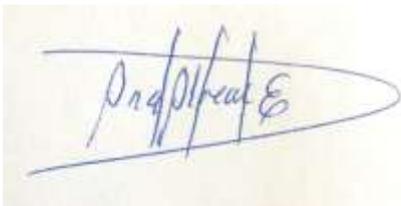
De mi consideración:

En cumplimiento a las atribuciones y obligaciones que se derivan a las funciones inherentes a Comisario, adjunto el informe correspondiente al manejo administrativo financiero por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2019.

Producto de la revisión de los estados financieros y demás documentación existente en los archivos, se determina lo siguiente:

1. Los Estados Financieros reflejan conformidad con los registros contables elaborados de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.
2. La Compañía presenta mensual y anualmente las declaraciones de impuestos.
3. Los Administradores han observado las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

Atentamente,

A handwritten signature in blue ink, enclosed within a blue oval. The signature appears to be 'Ana María Alvear'.

Ing. Ana María Alvear  
**COMISARIO TV DIGITAL S.A.**